

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5102 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0155/2021, con destino a uso ganadero en el término municipal de Villaornate y Castro (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a Trinidad De La Vega Cadenas (**0570**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Villaornate y Castro (León), por un volumen máximo anual de 14.527 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,39 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,46 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 30 de enero de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.^a Trinidad De La Vega Cadenas (**0570**)

Tipo de uso: Ganadero (explotación de ganado porcino de cebo con 1.990 cabezas)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 14.527

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,39

Caudal medio equivalente (l/s): 0,46

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400007-Terciario Detrítico del Esla-Cea

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 8 de febrero de 2024.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240005784-1